

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 115/2015

Tomando como antecedentes la Resolución de la Alcaldía número 2537/2014, por la que se Delega las funciones de esta Alcaldía durante los días 2 al 5 de enero (ambos inclusive) en el segundo Teniente de Alcalde don José Romero Pérez y advertido error en dicha Resolución, por el presente

Resuelvo:

Primero. Rectificar la Resolución de la Alcaldía número 2537/2014 en los siguientes términos:

Donde dice: Primero. Delegar en el Segundo Teniente de Alcal-

de don José Romero Pérez, por ausencia también de la Primer Teniente de Alcalde, las funciones de ésta Alcaldía durante los días 2 al 5 de enero (ambos inclusive) del presente año.

Debe decir: Primero. Delegar en el Segundo Teniente de Alcalde don José Romero Pérez, por dimisión de la Primer Teniente de Alcalde, las funciones de ésta Alcaldía durante los días 2 al 5 de enero (ambos inclusive).

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 44.2 del RD 2.568/86, sin perjuicio de su entrada en vigor en los términos de dicha disposición, notificar a la interesada y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Montoro, 29 de diciembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.